



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00126409-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por el Prof. Dr. Ruben Bengiό, Profesor Encargado de la 2da Cátedra de Clínica Urolόgica - Hospital San Roque, mediante la cual eleva el pedido de otorgar funciones, como Profesora Ajunta, a la Sra. Méd. Ana Pautasso;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de Secretaría Académica en orden #7;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del 31 de marzo de 2022;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar función de Profesora Adjunta, como carga anexa a sus funciones rentadas, a la Sra. Méd. Ana Pautasso (Legajo 51536), en la 2da Cátedra de Clínica Urolόgica - Hospital San Roque, desde 01-04-2022 al 31-03-2023.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

